

Lugo, un mes. 1 pta.
 Fuera, trimestre. 3'50 »
 Ultramar, trimestre. 12'50 »
 Portugal, trimestre. 3'50 »
 Extranjero, trimestre. 9 »
 Numero del dia. 0'10
 Numero atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
 La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Domingo 11 de Junio de 1882.

Núm. 1.702

MÉDICO OCULISTA

Don Francisco del Rio, especialista en las enfermedades de los ojos, avechando en la ciudad de la Coruña, Riego de Agua número 14, primer piso, permanecerá en la ciudad de Lugo toda la semana próxima hasta el domingo 18.

Lo hace público para conocimiento de los que sufran enfermedades de la vista y deseen consultarle: los recibirá todos los días de diez á doce de la mañana, calle de la Alameda núm. 4.

TRAVIESAS

El que desee venderlas puede dirigirse á D. Tomás Cobos quien las paga á buenos precios.

Seccion editorial

Acerca de la palpitante cuestion de consumos nada hasta ahora que sepamos podemos comunicar á nuestros lectores, como no sea la noticia que hemos leído en la *Correspondencia* recibida anteayer, de que la comision de presupuestos del Congreso ha aprobado el dictámen relativo á la reforma del citado impuesto, y que en cuyo dictámen se introducen algunas variaciones en el proyecto del Gobierno, siendo la más importante la de que el artículo transitorio rija durante todo el año económico de 1882-83.

«Si el Congreso aprueba el dictámen, los pueblos que hayan salido beneficiados en el reparto hecho con arreglo á la ley de 31 de Diciembre último, continuarán gozando estos beneficios por un año más, y los que sufrieron aumento en sus cuotas no encontrarán alivio de importancia, hasta que trascurra el ejercicio venidero.»

Esta innovacion, como se vé lejos de beneficiar á nuestro país le agrava considerablemente como tendremos lugar de demostrar, siendo preferible el proyecto-enmienda presentado por el Sr. Camacho.
 ¡Lucidos quedamos!

A propósito de este asunto véase la enmienda que al art. 2.º del referido proyecto, ha presentado al Congreso el Sr. Maura:

«Tanto en el actual semestre como en el año económico de 1882-83, los encabezamientos de los pueblos, no capitales de provincia, en ningun caso podrán quedar recargados con más de un 25 por 100 del que últimamente satisficieron, y cuando por aplicación de la ley de 31 de Diciembre el nuevo encabezamiento resultase rebajado en más del 10 por 100 del anterior, se reducirá á este tipo máximo su rebaja.»

Firman esta enmienda los Sres. Maura; en representación de las Islas Baleares; Avila Fernandez, por Andalucía; Diaz de Rivera, por Asturias; Ferratges, por Cataluña; Alcalde, por Murcia; De Antonio, por Aragon, y Rodriguez Seoane, por Galicia.»

Cuya enmienda no prevalecerá seguramente.

Y á todo esto ¿cuál es la actitud de los diputados gallegos?

La comision que entiende en la ley provincial se ha reunido nuevamente, y créese que su tarea estará terminada á estas horas.

En la última reunion á que nos referimos se debatió con gran detenimiento las atribuciones de la Diputación provincial y del gobernador en sus relaciones mútuas y respecto á los recursos contencioso-administrativos.

La *Gaceta* del 8 publica un decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para que presente á las Cortes un proyecto de reforma de los artículos 3.º y 180 de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto, y precedido de un extenso preámbulo, abraza los siguientes extremos:

«Artículo 1.º Los artículos 3.º y 180 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, reformada en 8 de Enero del presente año, se redactarán en los términos siguientes:

«Art. 3.º Queda prohibida la sustitucion y cambio de número para el servicio militar en la Península, escepcion hecha entre hermanos.
 Solo á los mozos que por sorteo fueren destinados á los ejércitos de Ultramar, se les consentirá la sustitucion y cambio de número en los términos que esta ley establece.»

«Art. 180. La sustitucion y cambio de número en el ejército de la Península solo se permite entre hermanos que llenen las condiciones de esta ley, subrogándose recíprocamente el sustituto y el sustituido en sus respectivos derechos y obligaciones militares.»

«Los mozos que por sorteo fuesen destinados á los ejércitos de Ultramar, cuando dichos sorteos no se hagan por cuerpos enteros, podrán cambiar de número con mozo de su mismo reemplazo y provincia, y sustituirse por individuo que haya servido en el ejército ó esté libre del servicio militar y no pase de 35 años. En el primer caso cambian recíprocamente de obligaciones y derechos el sustituto y el sustituido; en el segundo, quedará el sustituido en la situacion de recluta disponible, como los redimidos á metálico.»

También se les permitirá el cambio de situacion con reclutas disponibles de reemplazos anteriores, correspondiendo exclusivamente á las autoridades militares el otorgar estos cambios.

Para que pueda admitirse un sustituto, será tallado, y reconocido ante la Comision provincial en la forma que previenen los artículos 168 y 169 para cuando se trate de la aptitud física de un recluta.

Art. 2.º El párrafo señalado con el núm. 1.º en el artículo 182 de la expresada ley se sustituirá con el siguiente:

«1.º El número que el mozo haya sacado en el sorteo de algun pueblo de la provincia para el mismo reemplazo en que haya jugado suerte el sustituido.»

Art. 3.º A continuacion del art. 183 de la misma ley se añadirá lo que sigue:

«Los mozos de la edad indicada que no hayan servido en el ejército y pretendan ser sustitutos, acreditarán igualmente los requisitos 2.º, 3.º, 4.º, 6.º, del art. 181 y además la circunstancia de haber cumplido en legal forma sus deberes relativos al servicio militar.»

Correspondencia

Madrid 8.—El hecho de que el director de *El Correo* Sr. Urzaiz, diputado á Cortes, votara ayer contra el Gobierno, y en favor de la enmienda presentada por el señor Moret al dictámen de la base 5.ª, es objeto de comentarios en los círculos políticos. La conducta de dicho director del precitado colega, órgano genuino del señor ministro de Fomento, no es ni más ni menos, que una consecuencia de la profunda marejada que se agita en el seno del Gabinete y de la que antes que nadie, tiene V. conocimiento, por lo que en mis cartas de los últimos días del mes de Mayo próximo pasado, le dije con referencia autorizada, como lo prueban

aquel acto y otros más importantes que han de dar lugar dentro de un plazo no largo. De manera que cuanto verá V. en los periódicos que recibirá al mismo tiempo que esta carta, nada de ello le extrañará por las noticias que le tengo anticipadas.

Las declaraciones que el Sr. Moret y Prendergast hizo en su discurso que pronunció ayer en defensa de la enmienda que queda citada, y que verá V. en los periódicos que llegarán á su poder por el correo de hoy, cada cual las juzga á su manera. Unos las consideran como de importancia y otros sin negarle ésta, afirman que la autoridad del Sr. Moret y Prendergast en las cuestiones que están sobre el tapete, se encuentra muy quebrantada por la conducta que ha seguido como presidente de la comision general de presupuestos del Congreso y al cual hacen los mismos cargos que en otras ocasiones he referido á V. Hay muchos, muchos diputados de muy diferente matiz, que dicen públicamente, que jamás perdonarán á Moret el que haya trabajado con tanto celo y ardor como lo ha hecho, para sacar adelante y hacer que se declarasen leyes, esos famosos impuestos sobre consumos y otros recargos, que solo una imaginacion calenturienta pudo concebir, los cuales pesan como losas de plomo sobre las clases todas que producen y cuya ruina es inminente. Esto y otras cosas más decían del Sr. Moret; pues nunca podrá V. hacerse una idea exacta de la predisposicion con que á este señor se le mira y trata por las personas á que aludo y por muchos individuos de la *Liga de contribuyentes*; yo creo que hasta sueñan con él. Por tanto no debe extrañarse V. que al darle cuenta de cuanto se habla sobre contribuciones y demás impuestos, haga mención del Sr. Moret y Prendergast.

Los ministros han visitado esta tarde al Sr. Sagasta. Con tal motivo se trató de los discursos más salientes que se pronunciaron en la sesion de ayer del Congreso y del voto del director de *El Correo* y al que algun ministro no dió importancia ni significacion alguna, dada la índole de la cuestion. De la actitud de los llamados tercios navarros, ó sea el grupo de Navarro y Rodrigo, parece es más que benévola para el Gobierno, á pesar de las dudas que inspiran á varias gentes. Esta version que reconoce buen conducto parece confirmar lo que ayer le dije. Respecto á la suspension de Cortes, se confirma lo que tambien anuncié á V. De nombramientos se asegura que nada se ha hecho y todo está aplazado hasta el inmediato interregnum. El presidente del Consejo pasó á Palacio y conferenció un buen rato con el rey sobre los asuntos del dia. Repito lo que en otra ocasion y es que Sagasta hoy conserva la más omnimoda confianza de la Corona hasta el punto de que si hubiera necesidad de una pequeña reforma del Gabinete el monarca no pondria ningun inconveniente. Así lo afirma quien parece debe saberlo.

Con motivo de la festividad del dia los círculos políticos han estado desiertos.

Es todo cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

(El Correspondient.)

Local

Apesar del tiempo trascurrido y la diferente índole de las épocas que se sucedieron en el espacio de dos siglos, no fueron bastantes á hacer caer en desuso la solemne ceremonia de la ofrenda que hoy se celebra en la S. I. C., cuya práctica hace recordar á la sociedad actual la fé viva y desinteresada religiosidad de sus antepasados.

Un regidor del ilustre ayuntamiento de esta ciudad en representacion del antiguo reino de Galicia, teniendo los honores que á éste correspondia, hará la ceremonia en el Ofertorio de la Misa Mayor, creyendonos relevados de explicar su objeto por haberlo hecho en años anteriores desde estas mismas columnas.

La procesion del Corpus en esta ciudad—noticia que ayer hemos dado de comunicar á nuestros lectores por falta de espacio—ha tenido lugar con la solemnidad de costumbre, por más que se dejase notar en los semblantes de algunos de los concurrentes ciertos signos que revelaban la falta de uncion que en tan solemne acto debe haber, no sabemos si producida por reconcentrada ira hácia determinadas personas que ocupaban lugares preferentes, ó acaso y esto parece lo más probable, por la ausencia á dicho acto de toda persona que no fuese obligada, extrañando muchos que en este pueblo, eminentemente católico, sean contadísimos los que espontáneamente concurren á tales actos.

La procesion, sin embargo, ha estado lucidísima, aunque no exenta de algun lunar. Predominó en ella el elemento militar, que fiel siempre á su consigna, contribuye al mejor realce de estas fiestas.

Las calles como siempre tapizadas con la verde *espadana* y los balcones ostentando variadas colgaduras. Por la noche se vieron iluminadas las casas consistoriales, gobierno civil y algunas casas de particulares, aunque no tantas como las que se veian hace algunos años.

Tal fué en resumen la festividad del Corpus en nuestra capital, que comparada con la que tuvo lugar otros años, ha dejado mucho que desear en bullicio y animacion.

Hoy tendrá lugar en nuestro coliseo la anunciada comedia en dos actos *Con la música á otra parte* y el juguete cómico, nuevo en este teatro, original del Illmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, titulado *¡Soñar es!...*

Atendido el gran éxito que obtuvo en Madrid esta produccion del señor Altolaguirre, no vacilamos en augurar un lleno á la compañía del señor Cachét.

La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto del señor Moreno Gil *La Campanilla de los apuros*.

Santos de hoy.—Stos. Bernabé, Félix y Fortunato.

Idem de mañana.—Stos. Honorio y Onofre.

Servicio particular.

MADRID 11 12'30 (mañana.)

Continúan discutiéndose en el Congreso los presupuestos de Ultramar y en el Senado el proyecto de Sanidad.

Llegó á Madrid un enviado extraordinario del sultán de Marruecos.

Sagasta y el duque de Fernan-Núñez embajador de España en París han sido condecorados por el gobierno francés con la gran cruz y cordon de la Legion de honor.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripción: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitación calle de la Ruanueva número 97.

Elegancia y buen gusto. **F. PIMENTEL** SOMBRETERÍA de ECONOMÍA y perfección.

En este acreditado establecimiento se recibió un variado surtido de sombreros de novedad, tanto para caballero como para señora y niños en paja de Italia, Lacet y otros.

No se necesita elogiar el movimiento progresivo que esta casa tiene de año á año, prueba bastante bien las buenas clases y condiciones de venta.

1.º, TRAVIESA, 1.º

LA EXPOSICION.

16, Reina, 16.

Se ha recibido la primera remesa de novedades para la presente estación.

Todo cuanto de nuevo han producido las fábricas nacionales y extranjeras lo hallarán los que nos honren visitando nuestra casa.

Nada diremos con relacion á precios, puesto que ya el público conoce nuestro lema:

Vender mucho con pequeñas utilidades.

LA EXPOSICION,

16, Reina, 16.

WILLIAMS POR LA SALUD

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto).—Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andron, Ramba de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor García, P. Juan, 15.—Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

D. 10, 20.

BANCO DE ESPAÑA.

DELEGACION PARA LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LUGO.

Se hallan vacantes los cargos de agentes recaudadores de los partidos de Sárria y Vivero.

Las personas que deseen desempeñar dichos destinos deberán constituir previamente la fianza reglamentaria, y percibirán respectivamente como única retribucion el 1'50 por 100 y el 1'75 por 100 sobre las sumas que cada uno ingrese, siendo de su cuenta el nombrar y remunerar á los cobradores que necesiten para realizar el servicio en los pueblos de cada agencia y de cuya gestion responderán en absoluto ante el Banco.

Los intercesados pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Delegacion, dentro del plazo de 15 dias, en las cuales se darán cuantos detalles se apetezcan referentes al servicio de las citadas agencias.

Lugo 19 de Mayo de 1892.—El Delegado, F. de Alzega.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

PIEDRAS FRANCESAS DE 1.ª CLASE PARA MOLINOS HARINEROS.

JORGE BONO É HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios. Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

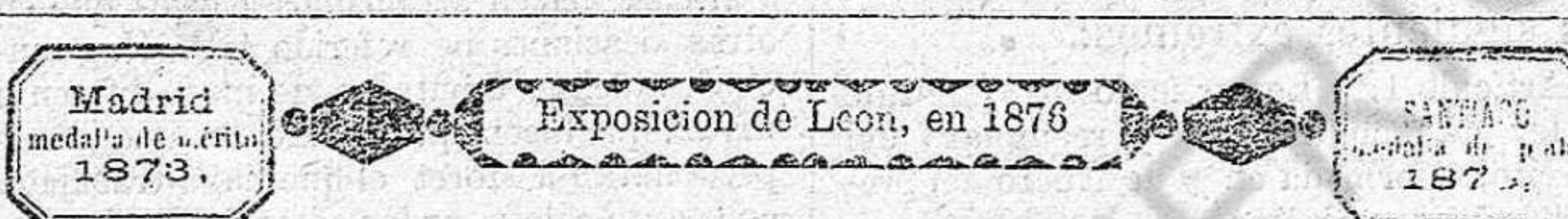
- Las ventajas que tienen las nuestras son:
- 1.º Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.
 - 2.º Que hay que picarlas menos veces.
 - 3.º Que duran muchos más años que las otras.
- Por término medio esta casa vendé

50 PARES ANUALES.

Para informarse de la calidad dirigirse á D. José Frastoy, de Villalba.

Antonio Pardo Osorio, id.
Antonio Seijido, Pigara.
Manuel Carballo, San Bartolomé de Lea.
Rosendo Perez, Baamonde.
Fernando Sangillao, Lugo.
Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que seria muy largo de enumerar.



LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mencion honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

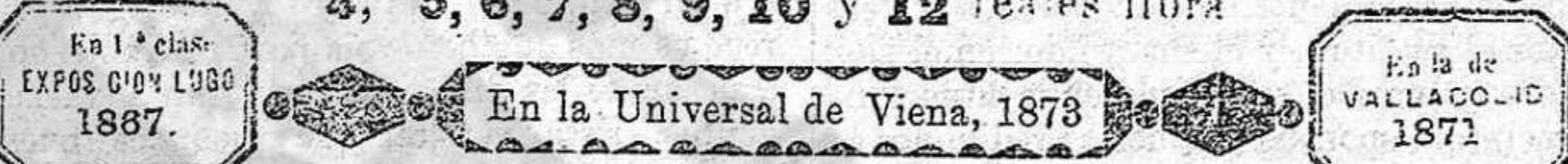
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco queda probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra



SALCHICHON DE VICH LEGITIMO GARANTIDO

Solo lo es el de la casa



TORRA Y SAN

DE VICH,

Por ser la única que ha obtenido del Gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosamente y microscópicamente las carnes.

No hay necesidad de comprar más salchichon adulterado ni de tener temor á la trichina é insalubridad de las carnes.

Exigir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embutidos que fabrica, como son, despues del tan acreditado salchichon de Vich, Mortadela, Bolonia, Salchichon, Lyon, Verona, Patas, Cabezas y Lechones en rellenos, variedad de embutidos conservados en latas, etc., etc.

De venta en todos los principales Colmados y tiendas de comestibles.

Despacho al por mayor en Barcelona.

Barra de Ferro, 5 bis, 1.º

PRECINTO DE LA CASA.

ASMA

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, & NUEVO Y SORPENDENTE DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios, Lugo Sres. Iglesias, Traviesa, 6. Coruña, Sres. Villar. Oviedo, Sres. Santamaria.

Venta del derecho real

de 88 ferrados de centeno y seis de trigo por la medida de Villalba, y ocho capones. Los granos se pagan en la parroquia de Sistallo ayuntamiento de Cospeito, los capones en la ciudad de Lugo.

Para informes dirigirse al encargado D. Aniceto Anllo, en Cospeito.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios 3—REINA 3—LUGO.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BERA REAL, 33, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SE NECESITAN UN OFICIAL DE confitería y uno ó dos aprendices, á los que desde luego se les asignará sueldo. Calle de los Hornos número 6, darán razon.

SE ARRIENDAN LAS CASAS NUMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDAN DOS PISOS DE LA casa número 13 de la calle de la Catedral. En la del Buen-Jesús número 4, segundo piso darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa número 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma casa darán razon.

SE ARRIENDA LA MITAD DE LA casa número 66 de la calle de la Ruanueva. En la calle del Castillo número 21, informarán.

SE ARRIENDA LA CASA NUM. 2, de la Ruanueva. En la del número 33 del bñrrio de S. Roque darán razon.

SE VENDE LA CASA NUMERO 11 de la calle de la Cruz. El remate tendrá lugar el dia 19 de Junio próximo en la Notaria de D. Domingo Carballo, donde se hallarán los títulos de pertenencia.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 2, calle de la Cruz. Darán razon, sus dueños, Pozzi y hermano.

LICOR BREA MÜNERA.

Los catarros pulmonares, gargaritis, órganos respiratorios, herpes, cefalalgias y demás enfermedades del cráneo, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. B. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona.

MÜNERA HERMANOS.

Sumario:

El precio de un poema, por Angel R. Chaves.—Gravedad (poesía), por R. Blanco Ajenjo.—Amistad, por Mateo Perez y Gonzalez.—Opiniones (poesía), por José Soriano de Castro.—Un sueño, por B. Nifin.—El germen de la vida, por A. Pareja Serada.—La extinción de las moscas.

El precio de un poema

I.

Las huellas de sangre que la cabeza de Carlos I, al rodar por los escalones de un cadalso, habían dejado en el suelo de Inglaterra, parecían haberse borrado ya. La república, convertida en dictadura soldadesca por la ambición de Cromwel, había espirado con el protector. La traición baja y egoísta de Monk y la inconstancia de un ejército sediento de un jefe, habían sacado del polvo el estro para ponerlo en manos del frívolo y voluptuoso Carlos II.

Toda restauración trae consigo las persecuciones. Si el nuevo rey era demasiado débil para conservar rencor hacía los que habían dado la muerte á su padre, en cambio los fanáticos realistas que le rodeaban tenían sobrada conciencia de su debilidad para no desear la proscripción y el exterminio de sus enemigos.

Por eso todos los hombres que se habían señalado por su talento ó por su valor en el pasado período, ó habían huido de Inglaterra, ó se habían manchado con una vergonzosa abdicación de sus ideas. Solo un anciano que había ocupado altos puestos al lado de Cromwel, que había sido su consejero, permanecía en Londres como el muérdago permanece siempre adherido á la encina que le dió vida. Pero permanecía noble, digno, no solo sin abdicar, sino sin arrepentirse.

Aquel anciano, para poner su nombre al abrigo del odio de sus perseguidores, tuvo primero que renunciar á todos sus cargos despues que retirarse á un oscuro arrabal de la ciudad y esparcir el mismo la noticia de su muerte. Desde las ventanas de la pobre morada en que se había refugiado y donde vivía con la más angustiosa estrechez, vió pasar el cadáver del dictador, que, exhumado por el verdugo, iba á servir en un cadalso de escarnio á aquella misma plebe que le había vitoreado tantas veces.

Carlos II sabía que aquel inflexible anciano no había muerto, conocía su retiro, y admirando tal vez en el fondo de su corazón su entereza, no había querido manchar su reinado con el suplicio de un hombre de que su patria había de enorgullecerse algun día.

El trabajo, las penalidades y la miseria habían robado la luz de los ojos de aquel misero viejo. Una tarde el rey encontró al fiero republicano en las alamedas del parque de San James.

Su aspecto era, no solo digno y grave, sino imponentemente hermoso. La belleza de la ancianidad tiene muchos más encantos que la de la juventud. Sus cabellos blancos como la nieve que corona la cima de los volcanes; su rostro sonrosado y terso, y sus ojos, que aunque apagados, eran azules y profundos, como si la luz que le negaban á sus sentidos se hubiera reconcentrado en el alma, formaban el hermoso coronamiento de un talle majestuoso que, al encorvarse ligeramente bajo el peso de los años, parecía haber ganado en majestad lo que en esbeltez había perdido.

Carlos II se quedó contemplando breves instantes el melancólico grupo que formaba aquel anciano y la niña que servía de báculo á su vejez. De pronto, acercándose con severa jovialidad al antiguo consejero Cromwel, le dijo con amarga sonrisa:

—¿Lo veis? El cielo os castiga por haber tomado parte en el asesinato de mi padre.

—Señor, le replicó el viejo con varonil entereza, si los males que nos affigen en este mundo son el castigo de nuestras faltas ó de las de nuestros padres, es necesario que el vuestro haya sido muy culpable, porque vos sois tambien muy desgraciado.

El rey bajó la frente, y dejó alejarse al anciano.

Tal vez sentía no haber oído una palabra de arrepentimiento de sus labios, para haber tenido ocasión de tenderle una mano generosa.

II.

Aquella misma noche, en la modesta casa del arrabal, tenía lugar una escena desgarradora.

El viejo, rodeado de sus tres hijas y de su esposa, que á pesar de su juventud amaba al compañero que había escogido con un amor lleno de veneración, dictaba á una de las primeras el último canto de un poema.

Por las mejillas de la bella amanuense corría una lágrima silenciosa. Cuando el anciano diera fin á su trabajo pediría su modesta cena, y aquella noche no tenía ni un mendrugo de pan que ofrecerle.

De pronto, un golpe dado en la puerta interrumpió el trabajo.

Un hombre de aspecto rudo se presentó en el umbral. Era el dueño de la finca, que venía á reclamar su alquiler.

Arrojar á la calle al pobre, como se arroja á un perro, es el derecho de los ricos.

—¡Mañana, ó me habreis pagado ó me dejareis vacía la habitación! fueron las últimas palabras del brutal visitante.

—¡Mañana pagaré! murmuró con seguridad el anciano.

Y mientras se retiraba aquel hombre, con una rapidez febril dictó las últimas estrofas del poema.

Unos momentos despues, todos aparentaban dormir en la modesta casa. Sin embargo, un oído atento hubiera escuchado el eco de unos comprimidos sollozos que parecían besarse silenciosamente en el aire, como deben besarse los espíritus que cruzan en el espacio para llegar al seno que les dió el aliento de su aliento.

III.

A la mañana siguiente, un pobre ciego, apoyado en el brazo de una doncella, despues de cruzar las calles de la ciudad, penetraba en el despacho de uno de los más afamados libreros de aquel tiempo.

En su trémula mano llevaba un manuscrito. Este detalle bastó para que el librero comprendiera el objeto de la visita, y ni por cortesía se movió de su asiento, ni ofreció una silla á los recién llegados. Como se vé, las costumbres del siglo XVII diferían poco en este punto de las nuestras.

Despues de una plática, breve, sí, pero siempre depresiva para el que iba á vender el sagrado fruto de su talento, Symons, que así se llamaba el librero, arrojó cinco libras esterlinas sobre la mesa, y recogió con desden las hojas de papel que el anciano le tendía.

Este lanzó un hondo suspiro, como si allí se le quedara la mitad del alma, y salió de aquella casa, siempre apoyado en el brazo de su hija.

—Dévora—exclamó apenas estuvieron en la calle—este es el precio de una obra que ha de hacer mi nombre inmortal. Despues de pagar los alquileres de mi mesa, apenas nos quedará para poner hoy en nuestra casa un mal trozo de carne. Mañana volverá á cercarnos la más espantosa miseria. ¡Dios nos dé, hija mia, valor para soportarla!

IV.

Aquel anciano se llamaba John Milton. La obra que acababa de sacrificar á la codicia de un librero, había de hacer, con efecto, inmortal el nombre de su autor y había de producir millones de libras esterlinas. Era *El Paraíso perdido*.

Luchando con las más terribles privaciones, vivió todavía algunos años en la miserable casita del arrabal, rodeado de cuatro seres que compartían gustosos con él su miseria.

Más de una vez alguna de sus hijas tuvo que robar un manuscrito de su padre, para que otro librero, tan avaro como Symons, les diera una ó dos guineas con que sostener la débil vida del que había de ser el orgullo de Inglaterra.

Por fin, la noche del 16 de Noviembre de 1674, su cabeza exánime se apoyaba por última vez en el amante seno de su esposa Isabel Ministral. Tres ángeles lloraban á sus pies.

Milton no había tenido ni aún el consuelo de alcanzar el triunfo de su obra, que dormía en las profundidades de los estantes del librero Symons.

Al dar sepultura en la pequeña iglesia de San Gil á sus restos, se tuvo cuidado de no poner ni siquiera su nombre sobre su losa. Se tenía que hasta allí le siguiera el odio de sus fanáticos perseguidores.

Hoy, el epitafio que dejó de gravarse en la losa de su sepultura, le tiene escrito en letras de oro en el libro de la Historia. Ese epitafio es el nombre del poema que compró por cinco miserables libras el librero Symons.

ANGEL R. CHAVES

Gravedad

De niño, no entendía las lecciones en que, explicaba el sábio preceptor cómo al caer los cuerpos, va creciendo su carrera veloz.

Hombre al fin, en la senda de mi vida te hallé, y en el instante en que te ví, te amé cual uno, y luego como veinte y luego como mil.

Y así creciendo mi pasión amante, en proporción inmensa y sin cesar, llegué á entender lo que el maestro anciano llamó la gravedad.

Que aquella ley, que comprender no puede en erudita y sábia explicación, con un instante de mirar tus ojos, me reveló el amor.

Mi alma de mi pecho desprendida, leyó en tu alma, y se cumplió la ley de amarte como dos, y como cuatro, y más de diez y seis.

Y ciento, y mil, y miles de millones.... y más aún; y en amoroso afán, hoy más que ayer, más luego, más mañana; pasado, mucho más.

La misma ley que al universo rige, rige al alma que mueve la pasión; la gravedad, se llama en la materia; en las almas, amor;

R. BLANCO AJENJO.

Amistad.

Nadie que se haya estudiado un poco á sí mismo, ninguna persona, siquiera medianamente instruida, puede negar que venimos al mundo rodeados de misterios que la humana razón no puede comprender, por una cosa muy sencilla; porque es limitada, y porque el sábio ordenador de cuanto existe la tiene demarcado su derrotero en la cárcel, en los estrechos límites de la inteli-

gencia; de suerte que al extender nuestra vista por el horizonte que nos rodea, nos encontramos con infinidad de problemas cuya resolución no nos es fácil, no está á nuestro alcance; caos, oscuridad, es cuanto se ofrece de parte nuestra, si bien luz, claridad, y claridad deslumbradora, tan intensa que nos ciega, derrama sobre nosotros ese foco divino, ese lumínar inextinguible de diáfanos y brillantes rayos que se llama amor y es otro misterio, tal vez la misma esencia de Dios, acaso la fórmula de todo lo que existe, porque no de otra manera pueden hallar razón de ser tantos prodigios, maravillas tantas; amor que en su fuerza creadora, en su exhuberancia de bien, nos engalana con la primera gradación de la vida, es decir, con el amor de un padre gozoso y de una madre tierna y solícita, gradación que vemos despues sostenida por el cariño nacido de la identidad, que viene á ser la base de un sentimiento grandioso, de un sentimiento que con razón pudiéramos llamar apoteosis de la felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad; este sentimiento es el de la amistad.

La amistad no es otra cosa que la conformidad de lo divino con lo humano, de la benevolencia y de la caridad, es el afecto recíproco que se profesan dos ó más personas fundado en un trato consecvente y en una correspondencia decorosa y honesta, de suerte que bien podríamos afirmar con el gran tribuno de Roma, Ciceron, que despues de la sabiduría, ninguna otra cosa mejor ha dado Dios á los mortales que la amistad, contando por supuesto nosotros en primer lugar la gracia de los auxilios de la divinidad. Porque así como ella es el sostén de las familias y naciones, si la desterramos de los hogares y de los pueblos, habremos convertido en letra muerta sus instituciones y sus leyes, su política y su historia.

Y ¿qué otra cosa podemos siquiera imaginar más apta y más útil á la propia conveniencia, así como más conforme á la naturaleza? Ley de la creación es tambien la ley de la amistad y por lo mismo estamos tan sujetos á ella como á todas las que constituyen ese código sin comparación, perfectísimo, sin igual.

El misántropo, ese ser dominado por aversión al género humano, de humor extraño y desapacible para los demás, ese es un mito, no tiene ni puede tener existencia individual; es una creación del hombre en uno de los arrebatos de que tanto es combatida la imaginación. Porque es tal la condición del hombre que, mal que le pese, busca siempre á su semejante aun en los momentos que parece apartarse más de él. Examinad para convenceros al que se esconde en solitaria mansion por odio á la humanidad; al parecer no siente amistad, ni comprende remotamente el amor; pero si le habláis, si le manifestáis igualdad de sentimientos, identidad de miras, ya está establecida la comunicación entre ámbos, ya hay paridad de opiniones, pues habrá unidad de afectos, tendencias equivalentes, y por último, la amistad. Nadie puede sustraerse á ella; todo lo invade; y así como de la falta de armonía en las fuerzas vitales proviene la enfermedad, la antítesis de la salud, del mismo modo de la discordia de sentimientos no puede nacer más que una amistad ficticia, errónea, verdadera antítesis de la franqueza y reciprocidad de afectos que entraña la verdadera amistad.

En vista de esto hasta innecesario juzgo advertir lo muy necesario que es un tacto especial para elegir amigos. Llevando siempre la virtud por norte no hay duda que para ello se tiene mucho adelantado, como

que la virtud es el paso más certero para la sólida amistad. ¿Quién podrá negar que la virtud es la fuente de todas las afecciones rectas, sanas y provechosas? ¿Ni quién podrá poner en duda la seguridad y desinterés de una amistad basada en afecciones tan íntimas?

Ciertamente que si alguno pretendiese hacerlo podría ser confundido con algunos de los infinitos ejemplos de amistad que registra el libro de la humanidad que es la historia. Por ella sabemos que los filósofos pitagóricos Damon y Pythias se amaban con tan tierno cariño, que ni un momento hubiesen dudado en dar su vida el uno por el otro; en prueba de lo cual nos dice la historia que habiendo sido condenado a muerte Damon por el tirano de Sicilia, Dionisio á causa de no ser partidario suyo llegado el momento del fin de peregrinación por la tierra, rogó al monarca le permitiese ausentarse por tres días para ultimar los asuntos de familia.

Quien tan sin razón le había condenado, escuchó las súplicas de un modo ajeno á toda noción de ser civilizado; y sabiendo Pythias tan injusta negativa, instó, suplicó y pudo conseguir el permiso quedándose él en lugar de su entrañable amigo, bajo la presión de ser decapitado si su amigo no tornaba. Pasó un día y otro y Pythias estaba resuelto á morir por su amigo, pero Damon que le amaba sobremanera, no faltó, y cuando el gran lumínar se despedía del horizonte siciliano el tercer día, cuando el plazo estaba para terminar, compareció ante el tirano pidiendo la ejecución de tan infame sentencia. Pythias que en la ausencia de Damon no dejó de suplicar á los dioses en lo íntimo de su conciencia que no volviese su amigo, Pythias no quería dejarle morir: resistió á las razones de su amigo y luchó con la fuerza que dá un afecto noble, desinteresado; tanto que Dionisio admirado de nobleza tanta, perdonó á Damon y rogó á ambos le admitiesen en adelante en su amistad que perpétuamente unió á aquellos tres grandes hombres.

Hay más, Bruto, uno de los asesinos de César, al huir de Roma perseguido muy de cerca por la caballería de Marco Antonio, abandonó de noche su campamento y fué á esconderse en una cueva. Un rudo soldado, Seryio Terencio, se fingió Bruto y esperó en la tienda á sus enemigos, quienes en vez de degollarle le presentaron vivo al general: este, lleno de admiración, le perdonó la vida, y Bruto logró salvarse. No hay duda que una amistad sincera fué lo que impuso al soldado á exponer su vida por Bruto. Otros muchos ejemplos pudiéramos aducir, pero baste con los presentes.

Un buen amigo vale infinitamente más que la piedra más preciosa, es un don del cielo, de esos que éste reserva á los predestinados. Nada puede contribuir tanto á la felicidad de la vida como la amistad, delicioso, encantador oasis que la sabia Providencia ha querido colocar para bien nuestro en los dilatados eriales y ardorosos desiertos por los que viaja muchas veces, bien á su pesar, el corazón humano, siendo también ley general, que entonces gustamos más viva, más dulce, más intensamente de nuestras alegrías, cuando tenemos con quien compartirlas; así como soportamos con más resignación nuestras penas, cuando un amigo nos dirige palabras de consuelo, nos estrecha en sus brazos, se sienta á nuestro lado, y hasta lleva con nosotros nuestras miserias.

Es indudable que la carga se hace más ligera, cuando está bien repartida, y no lo es menos que no es tan fácil el romper dos ramas unidas como una sola. Además ¿quién no recuerda el placer que habrá experimentado muchas veces, cuando en su camino ha hallado al amigo que mucho tiempo ha no veía, y que apresurando su paso, con la sonrisa en los labios, le abraza, estrecha su mano y se cuida de su bienestar? ¿Y qué placer no experimentásteis, cuando aquejados por alguna dolencia, postrados en el le-

cho del dolor, sentísteis los pasos del amigo que iba á visitaros, oísteis despues su cariñosa voz y leísteis en su semblante la síntesis de vuestro dolor, ó de vuestra alegría, si ya vencísteis el mal?

Un amigo no me cansaré de repetirlo, es un tesoro que vale más que las riquezas y los honores; ni aquellos, ni estos pueden darle; es un tesoro que hasta los más pobres pueden alcanzar, y por cierto con facilidad suma ¡admirable paradoja! adquisición sublime debida á la bondad de afectos á la identidad de sentimientos! Observareis en vuestra vida que muchos hacen los más grandes esfuerzos para ganar los bienes de la tierra, sin cuidarse para nada de proporcionarse amigos. Sin embargo, yo preferiría una casa llena de amigos á todos los palacios llenos de lujo, rebosando suntuosidad, porque un amigo que se sienta en nuestro hogar, que nos comunica sus penas y sus placeres, á quien nuestras aficciones afligen y regocijan nuestras alegrías, un ser así, nos dá mejor la verdadera felicidad que los bienes perecederos á los cuales los hombres se apegan tanto y por cuya consecución hacen tantos sacrificios.

MATEO PEREZ Y GONZALEZ.

Opiniones

Una niña y un niño muy afeos asidos de las manos, atentos contemplaban como dos pajarillos, macho y hembra, briosos batallaban.

El niño serio y grave, gritó con tono extraño.... ¡Apártalos!.... ¿No miras que van hacerse daño?

Y la niña riendo á carcajadas, le dijo:—Que tontadas se te ocurren hermano, aunque no cesan de darse picotazos, buenos tunos están.... Es que se besan.

JOSÉ SORIANO DE CASTRO.

Un sueño

Era una verdadera tarde primaveral; el sol inundaba de luz nuestro planeta y poco ha me había levantado de la silla abandonando la mesa donde aún se conservaban algunos postres sobrantes de la cotidiana comida; mi reloj marcaba las tres menos cinco minutos, y saboreando un cigarrillo de la renombrada fábrica de Gijón, dirigíme al lecho donde con la indolencia propia en una tarde de Estío, dejé que mi cuerpo descansara sin ánimo alguno de entregarme en los brazos de Morfeo.

Largo tiempo permanecí entretenido en la contemplación de las vistosas espirales de humo que mi cigarrillo proyectaba en el espacio sin acordarme siquiera de la sociedad humana que rie, ni de la sociedad humana que llora; pero ¡oh fatalidad! al poco rato, mis párpados pugnaban por abrirse y no lo conseguían, y con la conciencia tranquila de un contribuyente despues de haber satisfecho el impuesto de la sal, me quedé tan dormido como la mayoría del género humano á la una de la noche, y sin darme cuenta ahí verán ustedes el resumen de cuanto soñé.

Envuelta entre flotantes gasas de nítida blancura, una mujer descendía hácia mí; su rostro solo comparable con la belleza en su mayor grado de perfección, me trastornaba por completo; ceñía sus sienes una corona de siemprevivas, y el sedoso y largo cabello de su cabeza cubrió sus espaldas como el primer rayo de luz la franja del horizonte; ante aquel prodigio de hermosura yo me encontraba perplejo, jamás en la imaginación poética se había concebido tal conjunto de perfecciones, y movido por la pasión que en mi pecho alimentaba, abrí los brazos para arrojarlos en los del Hada de mis sueños:

—¡Tente!—me dijo—yo soy la felicidad y ningún hombre puede estrecharme entre

sus brazos sin que todos los hombres disfruten del mismo beneficio.

—¡Imposible!—repliqué—el destino de la humanidad es llorar, cuando otros ríen; sufrir, cuando otros gozan; alimentarse, cuando otros carecen de lo más necesario para conservar la vida.

—No prosigas—volvió á decirme: y levantando su mano alabastrina el negro velo que envuelve nuestro planeta—¡Mira!—me dijo, presentando ante mis ojos el panorama del mundo; y allá en la penumbra miré á un hombre que espiraba de hambre y que en medio de su agonía buscaba la solución un problema desconocido; más allá divisé otro hombre muerto de frío y á sus pies roto el arado que fructificaba la tierra y en apiñado conjunto miré pasar centenares de mendigos cuyo arapos esquivaban los elegantes del siglo XIX, aún más allá observé lleno de terror otro cuadro más doloroso: sobre un pollino iba un hombre escoltado por un regimiento, á su lado el sacerdote le señalaba con el dedo la mansión de los bienaventurados mostrándole la efigie de Jesús en el madero de la redención.

Imposible me parece todo cuanto en mi rededor miraba pero la visión de mi sueño despertóme del letargo en que yacía, otra vez trastornado por su belleza intentaba acariciarla, todo fué en vano.

Oye—me replicó—la felicidad no existe en la tierra si no bajo prismas engañosos; mientras un ser humano gima bajo la presión del orgullo de sus semejantes, ningún mortal disfrutará de mis encantos.—Y como las nubes se disipan al rayo del sol de mediodía, la visión desapareció de mi presencia, yo quise seguirla cuando el incesante repicoteo de campanas en mi parroquia del mundo de los sueños trasladóme al mundo de la realidad; eran las siete de la tarde y abandonando mi lecho me dirigía á las flores de Sta. Marina pensando en la felicidad que poco antes contemplaba.

B. NITTS.

El germen de la vida

Camina la ciencia á pasos agigantados en pró de su perfeccionamiento: trabaja el hombre incesantemente para arrancar á la naturaleza un secreto en cada hora de estudio; esfuerzase el sabio en obtener deducciones sobre el germen de la vida, y el libro de lo inmutable permanece mudo para estas manifestaciones del espíritu, y completamente cerrado á la investigación.

Si algún día es posible leer la página que este arcano encierra; si en los venideros siglos llega á romperse la esfinge que oculta el secreto vital, la humanidad habrá conseguido su más preciada conquista, y el hombre podrá gloriarse de ser el rey de la creación, no por otra cosa que por el trabajo y la inteligencia.

Divididas las opiniones en tan importante asunto, sostienen unos que la acción solar es el generador de las fuerzas vitales en la naturaleza, mientras que otros afirman que la causa productora de esta vida es el fluido eléctrico acumulado sobre la tierra en estado de corriente, ó de tensión. ¿Cuál de estas opiniones merece más crédito? Difícil es contestar á la pregunta porque las dos están basadas en principios científicos de absoluta verdad, y son debidas al infatigable estudio que en el hombre produce la averiguación de lo desconocido.

Los que sostienen la opinión de que el calor solar es el generador de la vida, se fundan en que, á virtud de este calor, se desarrollan las corrientes eléctricas bajo la corteza terrestre, velo de Isis, que cubre el seno de la naturaleza, originándose los cambios atmosféricos, las corrientes de aire, los fenómenos naturales de la lluvia, el calor, la nieve y cuantos agentes contribuyen á la obra de la creación.

Sus adversarios oponen á un argumento de gran fuerza en el que, sin negar que el astro-rey ejerza gran influencia en la

vida, destruyen la teoría antedicha. Segun ellos, la atracción, y no el calor solar, determina los movimientos terrestres, originando el día y la noche, el frío y el calor, segun se halla el planeta más ó menos distante del Sol, y en esta ó la otra posición de la Tierra en la órbita elíptica que recorre. De nada serviría, segun su tesis, el calor solar, si no se desarrollase el fluido eléctrico mediante el rozamiento de las corrientes atmosféricas entre sí y contra el suelo, ó por la rotación terrestre que, como todo movimiento, engendra calor y electricidad.

Uno de los grandes datos en que apoyan su argumentación es la formación y descarga de las tempestades, fenómeno que explican por la ley física de electricidades contrarias. El desarrollo de la vegetación, el arder los cuerpos sobre la tierra, las corrientes atmosféricas que sobre ella pasan, desarrollan en su superficie fluido positivo ó negativo, más frecuentemente el último por la cohesión que entre sí tienen los átomos que forman el volumen planetario: las corrientes de aire se saturan á la vez de fluido positivo, establécese la lucha entre los dos cuerpos, y sobreviene la descarga eléctrica solicitada por el que acumula más fluido.

Como estas variaciones son esenciales á la vida, como sin ella la naturaleza quedaría raquítica y acaso estéril, los partidarios de este sistema pueden afirmar que en teoría es la que encierra más puntos de verdad. Aducen en pro de ella que en las regiones ecuatoriales donde se produce el fluido en mayor cantidad, y son, por tanto, más frecuentes las tormentas, la vegetación es más lezana, la flor y la fauna más ricas, y la vida, en fin, se presenta con mayor esparcimiento, más potente, más completa; hacen de esta región un paralelo con la polar, donde siendo la electricidad casi nula, no llueve nunca, sus vientos llevan menos cantidad de vapor de agua y la vida se hace imposible.

¿Quién sabe la verdad de este arcano, tal vez sea su descubrimiento la última palabra del progreso humano.

Entretanto, no queda más que un camino al hombre pensador: el estudio. Mediante este poderoso auxiliar, acaso el hombre llegue á despejar esta vital incógnita que tan poderosamente llama su atención, y sobre la cual, si se nos pidiese opinión, diríamos que estamos con las dos escuelas, y que el generador de la vida es la acción combinada del calor solar y de la electricidad desarrollada por el movimiento de la tierra.

No es esta una solución ideada para disminuir la contienda, sino que es hija de nuestras convicciones en este asunto. Que el calor irradiado por nuestro centro planetario de vida á la naturaleza, no excluye que le ayude en su tarea la acumulación del fluido eléctrico, sino que por el contrario se completa una y otra teoría mediante esta unión de las dos fuerzas.

Nada sabemos, nada afirmamos tampoco. Pígnenos de la ciencia nos confesamos incapaces de resolver el problema.

A. PAREJA SERRADA.

La extinción de las moscas.

Sabido es las molestias que este insecto produce en la estación próxima, desplegándose cual otra plaga en las habitaciones y en todas partes; como lo creemos útil, á continuación publicamos la manera de extinguirlo.

Se toman dos onzas de pez de Borgoña, se ponen á derretir en una cápsula; una vez derretida, se le añade media onza de aceite común, se aparta del fuego y despues se lava perfectamente con agua fría hasta que haya desaparecido el color parduzco; se vuelve á poner al fuego lento, y se añade una onza de miel; se mezcla perfectamente y despues se extiende con una espátula sobre unos papeles fuertes para colocarlos en las habitaciones infestadas, y en poco tiempo se notará que todas las moscas caen prisioneras.